

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.787

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes.... 2,50
Por trimestre. 7

SÁBADO 29 DE AGOSTO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

POLÍTICA INTERNACIONAL

Paris 24 Agosto 1891.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Nada más difícil que ser profeta y corresponsal de periódicos: a creer las últimas noticias, todos juzgan que el emperador alemán, dado su estado, no volvería, no ya á montar á caballo, pero ni á salir á la calle; decían estaba tan grave que ni desembarcar podía: pues bien, ayer asistió á caballo en Berlín, á donde llegó á las nueve de la mañana de Kiel, con su esposa, á la revista de la guardia en Tempelhof, volviendo á caballo al palacio imperial. Ha sido grande, como era natural, despues de tan graves noticias como circularon, la ansiedad de los buenos berlineses por ver á su augusto príncipe, y así lo demostraron con una ovación que ha agradecido Guillermo II: lleva ahora toda la barba, y recuerda así la cara de su padre el emperador Federico; parece que la enfermedad del oído será causa de una operación, que si bien delicada, no puede poner su vida en peligro, según el doctor Esmarck.

La escuadra francesa en Portsmouth, como ya sabe V., era esperada hace tiempo, por espreso deseo de la reina; y si la recepción ha sido solemne, la del pueblo, si bien muy simpática, no lo ha sido tan calurosa como en Rusia, lo que no debe extrañar, dado el carácter flemático inglés; no por eso deja de tener gran importancia, y tendría más si los franceses no fuesen tan aficionados al ruido: el viernes dió en el Almirantazgo Mr. Clam Williams un banquete al almirante Gervais y a los comandantes de la escuadra francesa: durante la comida recibió un telegrama del príncipe de Gales, lamentando no poder asistir y rogando aceptasen sus saludos cordiales de bienvenida.

Los brindis los empezó Mr. Clam; fueron breves, limitándose á cambiar frases de amistad y feliz llegada: á los postres el mismo bebió á la salud de la reina, de Mr. Carnot, del almirante Gervais y de la flota francesa, á lo que contestó monsieur Gervais con algunas palabras de agradecimiento.

Despues de la comida tuvo lugar baile ofrecido en el Hotel de Ville á la oficialidad francesa é inglesa.

En la rada estaban ambas escuadras iluminadas, enviando sus proyecciones de luz eléctrica en todos sentidos, lo que producía un hermoso cuadro.

Muchos curiosos en los alrededores del Municipio, todos los edificios públicos iluminados: el aspecto del gran salón era muy hermoso y de un lujo espléndido.

En el caben bien 2.500 personas y estaba lleno. En el fondo se levantaba gran tribuna cubierta de rojo con franjas de oro en las que estaban los altos oficiales con sus señoras: Mr. Gervais entró dando

el brazo á Lady Clam William (que llevaba una diadema de brillantes, que es un tesoro) y la música de la Royal Marine, entonó la Marsellesa, que fué cantada despues en francés, sin omitir una sola estrofa, por los niños de la Escuela de grumetes de Portsmouth, colocados detrás de la tribuna: fué tan grande el entusiasmo que esto despertó, que estalló un nutrido aplauso en toda la sala, que duró algunos minutos, y el almirante Gervais, dirigiéndose al almirante Clam, le dió las gracias con marcada satisfacción: acto seguido comenzó el baile, que fué muy animado: el aspecto del salón era magnífico, luciendo allí los brillantes uniformes y las ricas toiletas de las damas, que con sus joyas, producían un golpe de vista de una "gran atracción", verdadero "fin de siècle".

La Reina Victoria, al despedirse, dijo Mr. Gervais que había celebrado mucho que la mejora del tiempo le hubiera permitido visitar la escuadra, deseándole mucha suerte y feliz regreso á la valiente Francia. Cuando se hubo retirado la soberana, monsieur Wadington recibió un telegrama de Ella, para el Presidente Carnot, que fué espedido en el acto á Paris: el sábado el duque de Connaught, revistó la guarnición de Portsmouth, con la oficialidad francesa é inglesa.

Solo faltaba el banquete que daba el Consejo municipal: tuvo lugar en una elegante tienda de campaña instalada en los jardines del municipio; se sirvió con gran lujo y los platos del "menú", eran todos franceses: en realidad han demostrado con creces un verdadero placer en recibir á la escuadra: aunque haya habido tanto entusiasmo público debido, hay que hacer justicia en que allí no es costumbre celebrar las mayores fiestas en público. La prensa inglesa saludó con cariño á la escuadra y al ocuparse de los navios muestra su admiración al ver su porte, su construcción, su potencia y la facilidad y precisión en las maniobras que deben ser admirables para causar admiración y aplauso á los tan prácticos marinos de la Albion, y así hacen en justicia, digna de aplauso.

La semana ha sido triste en Paris como en todo el continente: el horacán desencadenado en la Martinica y que tantas desgracias ha producido, pues no solo destruyó Morne Rouge, sino casi por completo Fort de France, contándose mas de 250 muertos é infinitos heridos, durante las cuatro horas de ciclón, seguidas de temblor de tierra: el viernes las costas normandas sufrieron sacudidas y en el Norte de Francia y Bélgica hubo tempestades, y un aire tan fuerte en Paris, que parecía era otra la estación actual. Las noticias de Bruselas son: que las tempestades fueron tan fuertes que en varias estaciones balnearias retiraron las casetas, prohibiendo los baños.

En Perpignan, una granizada destruyó las viñas en Laboulon, sin ocasionar mas desgracias.

En el Congreso Internacional de Higiene que se celebra en Londres, se ocupan en interés de la salud pública, de hacer desaparecer nuestros restos mortales. Mr. Bronardel ha demostrado que la descomposición se activa estableciendo una corriente de aire en el suelo. Mr. Seymour Haden habla de la reforma sostenida por la iglesia de Inglaterra, llamada tierra á tierra, que consiste en emplear pulpa de madera para los féretros, fácil de descomponerse, é inhumar en terrenos permeables al aire. Pero han intimidado los defensores de la cremación y han acordado acudir á los gobiernos para que se hagan desaparecer los obstáculos que se oponen á la cremación de cadáveres.

El Rey Alejandro de Serbia, que sigue en Paris, se dedica á visitarlos: dos días seguidos los ha ocupados en ver el Museo del Louvre: ayer fué é hizo la ascensión de la Tour Eiffel y por la noche, con su padre el exrey Milán, fué al despacho central del Teatrón y oyó á gran distancia una repetición de "Lokengrin", y la representación de Miss Helyett, en los Bufos. S. M. quedó muy admirada de lo simple de las maniobras que permitan distribuir á voluntad las audiciones de los teatros de todo Paris, como asimismo del fonógrafo, que veían funcionar por vez primera.

Las noticias de Centro América desmienten que haya temores, como anunció *The New-York Herald*, de una próxima guerra entre Guatemala y Salvador; nada más incierto. Y ya que de Centro América me ocupó, estoy autorizado para negar que lo ocurrido con el vapor "City of Panamá", sea causa de reclamaciones del gobierno de los E. U. Lo ocurrido fué que este vapor zarpó de puerto salvadoreño sin haber hecho víage, y como que en el primero que tocó con arreglo á los tratados existentes, se le obligó á cumplir con la ley: pierden, pues, el tiempo los que creen adelantar algo en propalar falsas noticias. En aquellos países solo se preocupan hoy de su progreso y desarrollo industrial.

Nada aún puedo decir del centenario de Colón, cuyos trabajos parece se hacen en el mayor silencio; yo quisiera no acertar, pero me creo falta tiempo. No pasa igual en Chicago, de cuyo próximo certamen se ocupa toda la prensa europea.

Han estado en Paris en estos días, y continuado su viaje por España, los centro americanos señores Amaya, hermano del ministro de Hacienda del Salvador, y el conocido poeta Dr. Ramón Uriarte, que viene del mismo país.

Se han suprimido en Londres el cargo de "El Master of Haub", gran Maestro de los falcones, caza que no se hace há dos siglos, y por el que cobraba el duque de

Saint Albans 25.000 francos al año; también lo ha sido el de guardian del fuerte de Yilloborough, derribado hace 110 años, y por el que percibía al año el marqués de Downshire 6.000 francos; solo queda el "The queen's rat catcher, ó sea cazador de ratas, que nunca mató ni una, y que cumple con diez gatos hermosos y cobra gran sueldo.

Hasta mi próxima, es suyo afectísimo,
B. L. Clair.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Rafael Garcia Ramirez, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este juzgado y por ante el actuario que refrenda, se siguen autos ejecutivos á instancia del procurador de este Colegio don Francisco Rivera y Cruz, en nombre y representación de don Manuel Barreiro y Royo, de esta ciudad, contra el excelentísimo señor don Juan de Dios Bernuy y Gimenez de Coca, Marqués de Benameji, por cobro de pesetas; en cuyos autos, á virtud de lo solicitado por dicho procurador en la representación indicada, ha acordado sacar á pública subasta, por término de veinte días, para su venta, el dominio directo del casco de población de la villa de Benameji, denominado "Humazgo", de la propiedad del aludido excelentísimo señor Marqués de Benameji, consistente en dos mil cuatro gallinas de cánon, que por razón de "Humazgo", pagan según la carta puebla todas las casas de Benameji al repetido excelentísimo señor Marqués, teniendo dado cada gallina el valor de tres reales, é importando el tres por ciento, imponta dicho capital doscientos mil cuatrocientos reales, según todo ello consta del testimonio de la hijuela de dicho deudor que obra unida á los mencionados autos, sirviendo de tipo para la subasta la mencionada cantidad, y cuyo remate se celebrará bajo las condiciones generales prevenidas por la ley, en la audiencia de este Juzgado; el día veinte y nueve de Septiembre próximo, á las doce de su mañana, y se verificará tambien bajo las condiciones siguientes:

Primera. Que no se admitirán posturas que no cubran las dotaciones partes de dicho capital de doscientos mil cuatrocientos reales, equivalentes á cincuenta mil cien pesetas.

Segunda. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento efectivo de la mencionada suma.

Tercera. Que la subasta se celebrará

sin suplir la falta de títulos, de acuerdo con lo prevenido en el artículo mil cuatrocientos noventa y siete de la ley de enjuiciamiento civil, pues los que existan relativos al dominio del referido casco de población, consisten en los certificados del Registro de la propiedad y testimonio de la hijuela del deudor, que obran unidos á los autos; quedando estos de manifiesto en la escribanía del actuario, para que los licitadores puedan examinar los aludidos documentos si lo estiman conveniente.

Dado en Córdoba á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos noventa y uno.—Doctor Rafael Garcia Ramirez.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:—Dice *El Imparcial*:

"Llegó ayer á Madrid el señor Esquerdo, y en seguida dispuso que se citara para la noche al comité provincial de coalición republicana, con objeto de darle cuenta de su reciente entrevista con el señor Ruiz Zorrilla, y de leer el manifiesto protestando del acto realizado por el marqués de Santa Marta.

A las nueve de la noche estaban ya en su despacho del Casino de la calle de Esparteros los pocos individuos de dicho comité que se encuentran en Madrid, y despues llegó el señor Esquerdo.

La reunión, que fué secreta, duró una hora, y se dedicó exclusivamente, según digieron al terminar, á la lectura del contramanifiesto, y á oír la relación que hizo el señor Esquerdo de su conferencia con el jefe del partido.

Ni sobre el contramanifiesto ni sobre las impresiones comunicadas por el señor Esquerdo, quisieron dar pormenores, encerrándose todos los reunidos en una gran reserva, pretextando que algunos de los que han de firmar el documento no lo conocen todavía y no está bien que se enteren de él por lo que diga la prensa.

Confirmaron que en sus líneas generales coincide con lo que ha dicho ya la prensa, y añadieron que dentro de dos ó tres días, cuando tenga todas las firmas que deba llevar, lo publicará *El País*.

Esta noche se reunirán en el mismo Casino los individuos de la comisión permanente de la Asamblea coalicionista, para leer y suscribir el manifiesto.

El doctor Esquerdo no puede asistir á esta reunión, porque taldrá hoy para Vilajoyosa.

—Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla se las prometen muy felices en la próxima reunión de la asamblea coalicionista, y esperan que por gran mayoría, si no por unanimidad, se acordará un voto de censura contra el marqués de Santa Marta y

— 212 —

— Un vaso de agua.
D. Celedonio la presentó un vaso que estaba preparado al efecto, y don Blas, rodeándole con un brazo, la hizo levantar un poco la cabeza. Estrella babió con ansia, y luego fijo la vista en los dos ancianos que con tan solícito interés la cuidaban.

— ¡Gracias!... ¡yo he sufrido mucho!... ¡perdonadme!... — murmuró.
— No, vida mía; tú eres la que sufres; pero estás mejor, ¿no es verdad? Has dormido muy tranquilamente, mi pobre Estrella, y el sueño es la salud, — le dijo D. Blas, depositando un beso cariñoso sobre su pálida frente.

— No me encuentro mal; muy débil y soñando sin cesar... ¡ah! dejadme dormir, hay sueños que dan la vida.
La cabeza de Estrella cayó sobre la almohada, y volvió á cerrar los ojos. Se acordaba de Salvador, de sus palabras, de sus juramentos nuevamente renovados, lo juzgaba un sueño; pero nada tan grato para su alma, que deseaba recordar para volver á la dulcísima y consoladora ilusión.

— 213 —

Pasó la noche con tranquilidad, y al siguiente día ya pudo sostener una conversación más animada con su marido y con su padre. Pidió que la llevasen á la niña, y la besó con la mayor ternura. Su hija era el bálsamo consolador que aliviaba siempre las heridas de su alma.

A los tres días estaba en plena convalecencia, pero muy triste y silenciosa; apenas pronunciaba algunas palabras, para contestar al médico y á la familia, casi siempre monosílabos, negándose á recibir á todos los amigos que solicitaron verla.

D. Blas se atrevió á insinuarle que Consuelo había permanecido á la cabecera de su cama durante los momentos más graves de su enfermedad y que iba todos los días á informarse de su salud, por lo cual tendría infinito placer en saludarla.

— ¡Ah! ¡pues qué papel por qué no me lo han dicho antes? — exclamó; pero en la expresión de su rostro se conocía cuánto la contrariaba aquella visita.

— 216 —

otra vez, y me encarga te salude en su nombre y te diga estas solas palabras de Calderon de la Barca: *La vida es sueño*, y añade por su parte, *soñar es vivir*. Me dice que con este título piensa escribir un poema, porque la inspiración que se espagó en su mente, ha vuelto á encenderse con más brío que nunca.

— ¡Ah! Siempre fué poeta, y el fuego sacro no muere, — exclamó Estrella.

— Muere cuando le falta la luz del alma; esa fuego divino, alimento precioso del sagrado número. Al recobrarle, es porque le sonre una esperanza deliciosa de eterna dicha.

Ocho días despues de esta entrevista, López y su hija salían para Francia, y el rico banquero, engalanado con el título de Marqués de Guarnizo, se trasladó con su familia á Santander.

— ¡Ah! ¡pues qué papel por qué no me lo han dicho antes? — exclamó; pero en la expresión de su rostro se conocía cuánto la contrariaba aquella visita.

— 209 —

do aún que su yerno, pues además de las fatigas físicas, sentía el peso de su conciencia, que le acusaba de haber sacrificado á la infeliz niña, que, á pesar de sus esfuerzos para vencer aquella pasión de la niñez, no había podido conseguirlo, sucumbiendo, abatida su naturaleza por la violencia del dolor.

De nada servía su arrepentimiento, porque el mal estaba hecho y no era fácil remediarlo; pero sufría mucho contemplando tan nobles y tan dignas á las pobres víctimas de sus extravíos, que ni una palabra de reproche ni de resentimiento tuvieron para él.

Avergozado de su falta, no se atrevió á ponerse en presencia de Salvador mientras permaneció en la casa, y estuvo oculto en la misma alcoba: cuando el joven desapareció, despues que hubo dejado á Estrella dormida, ocupó su puesto y ya no se movió de allí en mucho tiempo.

La enferma se despertó muy resnada, tendiendo la vista en torno suyo como si buscara á alguien, y no encon-

otro de confianza para el Sr. Ruiz Zorrilla.

—La Cámara de comercio de Barcelona ha acordado no asistir al meeting dispuesto para protestar contra el convenio con los Estados Unidos.

Limitarase á abrir una información expresando los perjuicios que el referido convenio ocasionará á la industria y á la producción en general.

—El doctor Candelas ha marchado hoy á Biarritz obligado por la enfermedad que padece el señor marqués de la Habana, y que reviste caracteres de gravedad.

—El sumario por los sucesos de Barcelona se elevará á plenario mañana, y el lunes ó martes se inaugurará la vista oral y pública, que promete ser muy interesante, por la importancia de algunas pruebas que se aducirán.

En los últimos días se han hecho algunas detenciones nuevas.

—Una Agencia de noticias ha oído decir que el Sr. Martínez Campos había apresurado su regreso por no estar en Santander cuando llegara á aquella capital el señor Sagasta.

—Escriben de Pontevedra que en aquella ciudad contraerá en breve matrimonio con una linda señorita el hijo de doña Luciana Borcino, señor Yaquez Varela.

—La princesa de Asturias, que ha padecido un fuerte constipado por efecto de la baja temperatura que se ha dejado sentir estos días en San Sebastián, está ya completamente restablecida.

—Dice *El Estándarte* que el Sr. Sagasta, contando por los dedos para no equivocarse, ha dicho que los conservadores solo tirarán, y esto muy trabajosamente, hasta el otoño del año próximo.

—El viaje del Sr. Ojedo, gobernador de Valencia, á Madrid, no tiene nada de misterioso á pesar de que le han dado proporciones fantásticas algunos aficionados al género.

El viaje del Sr. Ojedo, anunciado hace días por la prensa, tiene por objeto pasar una temporada en la Granja.

—Dice *Las Ocurencias* que el Sr. Sagasta se ha equivocado al echar de vida á los conservadores nada mas que hasta el otoño del año próximo, como se equivocó en las últimas palabras que pronunció en el Senado cuando era poder.

—De *La Correspondencia*:

—Esta mañana ha llegado á Madrid el señor general Martínez Campos, á quien han visitado esta tarde los ministros de Estado, Gobernación y Ultramar. El presidente del Senado apenas ha hablado de política, limitándose á manifestar que se mantiene en la misma actitud en que antes se hallaba.

—Hasta mañana no saldrán de Madrid los ministros de la Guerra y Ultramar, y al siguiente día marchará también á San Sebastián el ministro de Estado.

Lo que no está fijado aun es el día en que el señor Cánovas irá á la capital de Guipúzcoa. Se calcula que será el 1.º ó el 2 de Setiembre.

—Segun un periódico ministerial, se han hecho algunos comentarios con motivo de que los soldados de un escuadrón del regimiento de caballería de Galicia, de guarnición en la Coruña, se habían negado á comer rancho, pretextando que era de mala calidad, con lo que se había producido alguna excitación dentro del cuartel.

Segun noticias oficiales, el hecho se reduce á que un cabo de aquel regimiento, influido por elementos ajenos á la milicia,

excitó á los soldados de su escuadrón á que no comieran el rancho, con objeto, sin duda, de promover un conflicto, que afortunadamente no ha surgido.

El capitán general del distrito ha mandado instruir la correspondiente sumaria, en la cual, segun se dice, aparecen cargos contra un periódico local, sin que por otra parte revista el hecho la menor importancia.

—De *El Imparcial*:

—Hoy, como todos los últimos días, no se ha cotizado ninguna noticia política importante; pero se ha comentado una conferencia de dos horas que el señor Martínez Campos ha tenido con el señor Silvela en Gobernación, y preguntado despues el ministro sobre los motivos de la entrevista, le ha quitado toda importancia y ha dicho que el general no se ha llevado mas propósito que pagar al señor Silvela la visita que este hizo ayer; pero no comprendemos que una visita puramente de cortesía haya podido invertir dos horas.

Por cierto que ha corrido por ahí el rumor, bastante propalado, de que el señor Romero Robledo ha llegado hoy á Madrid de incógnito, y ha tenido esta mañana con el señor Martínez Campos una larga conversación. Ignoramos la certeza de la noticia, pero se ha recordado que el general aludido es uno de los que con más teson defienden el reingreso del señor Romero en el partido conservador, lo cual han aprovechado algunos para enlazar las dos conferencias.

—Ni el *Foreign Office* ni la legación chilena en esta capital han recibido noticias directas de la lucha entre congresistas y balmacedistas, por haber cortado los primeros las líneas telegráficas.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Londres 27.—Nótase gran confusión en los despachos que se reciben de los ejércitos de operaciones en Chile.

Como las noticias son completamente contradictorias, deben leerse con prevención los despachos de algunas "Agencias."

El ejército de Balmaceda sigue avanzando y tiene cercadas varias posiciones estratégicas.

La escuadra insurrecta protegerá la retirada de las fuerzas congresistas si el general Balmaceda no logra impedirlo.

París 27.—Es casi seguro que el sindicato de los ferrocarriles portugueses se ponga de acuerdo y sean arrendados á una Empresa francesa, que empezaría la explotación el día 1.º de Enero próximo.

Madrid 27 (4 tarde).—Cartas recibidas hoy de Santander anuncian que con la llegada del señor Sagasta á aquella capital coincidirá la de varios ex ministros liberales y democráticos.

El señor González (D. Venancio) tiene dicho que no piensa ir á Santander, porque sus opiniones son de todos conocidas.

Madrid 27 (4, 30 tarde).—En un círculo político desmentía hoy el señor Martínez Campos hubiera censurado al señor Silvela por la política que sigue desde la clausura de las Cortes.

El referido general declara que el ministro de la Gobernación logró hacer olvidar las intransigencias conservadoras.

Madrid 27 (5 tarde).—Hasta primeros de Setiembre no irá á San Sebastián el ministro de Estado.

Mañana saldrán los de la Guerra y Ul-

tramar para despachar los asuntos más urgentes.

El señor Fabié consultará con su compañero señor Villar de las nuevas tarifas arancelarias.

Ignórase la fecha en que regresará cerca de la Corte el presidente del Consejo de ministros.

Madrid 27 (5, 30 tarde).—Oarece en absoluto de fundamento el rumor circulado en el Casino reformista, de que el general Martínez Campos consideraba necesario el ingreso del señor Romero Robledo en el partido liberal conservador.

El señor Martínez Campos no cree se deba rechazar á nadie, venga de donde viniere; pero entiende que al señor Romero Robledo le conviene permanecer en una actitud de benevolencia sin intentar causar perturbaciones, allí donde pueda él considerarse molesto.

Además, añade el general de la Restauración, es inútil que se esfuerzen las oposiciones en hablar de disidencias cuando todos los conservadores están de acuerdo en que el diputado por Antequera se hace necesario dentro del Parlamento, y en situación independiente.

Madrid 27 (6 tarde).—Hay escasez de informes políticos.

Los despachos de San Sebastián no comunican nada que sea de interés ó sirva de tema en las conversaciones.

El recibimiento que se le tributará en Bilbao al jefe del partido liberal será brillante. En esta capital permanecerá pocos días.

Se sabe que el señor Gamazo invita á todos sus amigos para que vayan á recibir al jefe del fusionismo.

Agencia Centurion.

Gacetillas.

—Nueva fundación. Para solemnizar el primer centenario de la creación y apertura de las Escuelas gratuitas de la Inmaculada Concepción, que para niños y niñas pobres fundó el 17 de Agosto de 1791 el muy ilustre señor don Francisco Javier Fernandez de Córdoba, Dean que fué de esta Santa Iglesia, los actuales Patronos señores Espejo, Gonzalez Francés y Agreda, Dean, Magistral y Doctoral, respectivamente del Excmo. Cabildo catedral, han acordado el establecimiento é inauguración en esta ciudad de las Cajas Escolares de Ahorros, que con gran entusiasmo han sido aceptadas en otras muchas poblaciones, y de las cuales debe esperarse un gran resultado práctico á favor de la juventud, sembrando á la par principios de economía en las familias. Al efecto cuentan ya con el apoyo del Prelado, del Municipio y de otras corporaciones, y no es dudoso esperar que han de hacer suyo el pensamiento y cooperarán á generalizar y extenderlos benéficos efectos de esta nueva institución todas las personas caritativas y amantes de los niños pertenecientes á las clases mas necesitadas de esta población. El acto solemne de la distribución de 430 libretas de pan de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad del señor Medina, entre otros tantos niños y niñas que en la actualidad reciben enseñanza gratuita en la Escuela del señor Fernandez de Córdoba, tendrá lugar en uno de los días de la inmediata feria de Otoño, segun oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores. Para ese día estará ya descubierta y quizá completamente restaurada la magnífica escalera de

las Escuelas de la Compañía, que por iniciativa y á expensas de dichos señores Patronos y bajo la dirección facultativa del Arquitecto provincial señor Luque y Lubbán, está ya siendo objeto de importantes mejoras, con aplauso de los amantes de cuantas maravillas encierra nuestra artística ciudad.

—Oído á la caja. —Por la Dirección general del Tesoro público, se han corrido ya las órdenes correspondientes para que el martes próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes en la pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia. La consignación por material se satisfará en los días cuatro y cinco del mes de Septiembre.

—El vigia. —Luchando el sol y las nubes vi aquí contra la salud. —Pero ya ayer en el cielo —fué el triunfo para la luz.

—Secretario. —El que dignamente ejerce este cargo en el Gobierno civil de esta provincia, señor don Luis Rodriguez, era esperado anteanoche en esta capital.

—Recaudación. —Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 27 del corriente. —Central 267 pesetas 50 céntimos. —Paente 532'71. —Pretorio 1057'89. —San Sebastián 435'17. —Victoria 511'20. —Matadero 674'08. —De las 3.478 pesetas y 55 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.575'94. —A la provincia y Municipio 1.576'26. —Adicionadas 326 y 35.

—Viaje. —Antesyer de madrugada llegó á Córdoba nuestro antiguo y respetable amigo señor don Antonio Garijo y Lara, diputado á Cortes por esta circunscripción. Despues salió en el tren de la sierra á varios pueblos de la provincia, acompañado de los señores Velasco (don Juan), Rodriguez Sanchez, Bollox y otras personas.

—Ya pasó. —Mejorado de la indisposición que durante tres días le ha retenido en cama, ha vuelto á encargarse de sus habituales ocupaciones, nuestro compañero señor Martínez Alguacil. En su nombre damos las gracias á todos los apreciables colegas que, inspirados en un sentimiento de sincera amistad y compañerismo, le han dedicado cariñosas frases al dar cuenta de su pasajera dolencia.

—Nos place. En la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, se discutió y aprobó el proyecto de aprovechamiento de las aguas del pozo de la Agricultura, cuyo pensamiento data del año 1884. Recordamos que en el erudito artículo publicado en el *DIABLO* hace días, debido á la bien cortada pluma de nuestro estimado amigo y colaborador D. Rafael Pavón, titulado "Proyecto de mejoras locales y orden que debe seguirse en su realización", se señalaba éste como el primero que debía plantearse, y en efecto así se ha hecho por la Corporación municipal. Grandes son las ventajas que el mismo ha de producir, por lo cual deseamos verlo realizado. Del proyecto facultativo hemos oído hacer grandes elogios. Consiste en una torre de 22 metros de elevación, de estilo árabe-indio, terminada por una cúpula. Su presupuesto se eleva á 16.000 pesetas. Nuestra enhorabuena á su autor señor don Adolfo Castiñeira, arquitecto municipal, por su primer trabajo pericial.

—Mucho cuidado. —Se nos dice que en la semana anterior aparecieron muertas en la margen izquierda del Guadalquivir, cerca del Campo de la Verdad,

un buen número de reses lanares, y que algunas personas hicieron uso de sus carnes, encontrándose en la actualidad en muy grave estado. Conveniente sería averiguar esto, así como el dueño del ganado, que dejó de cumplir con lo dispuesto de hacer enterrar las reses muertas. La cosa nos parece que no es tan sencilla para que se descuide.

—Caja provincial. —Antesyer ingresó el Ayuntamiento de Montoro 5.000 pesetas por el presupuesto corriente; el de Villaharta 122'09, y el de La Victoria 519'21; el de La Carlota 180 por el período de ampliación, y el de Hornachuelos 500, que con 7.400'40 que había del día anterior, hacían subir lo ingresado á 13.721 pesetas y 70 céntimos. Se pagaron 4.160'23, en esta forma: al personal, 641'57; por ampliación, 768'66, y por papel de la Deuda provincial amortizado, 2.750. Quedó la existencia de 9.561 pesetas 47 céntimos.

—Foco. —Se nos hace presente por varios propietarios y vecinos de las casas del callejón de Adarve, que se hallan alarmados á consecuencia de haberse convertido los pozos de sus respectivas fincas en un foco de infección, temiéndose por la salud del vecindario, debido á haberse construido un sumidero en la fábrica de jabones recientemente instalada en contra de lo que disponen las Ordenanzas municipales. De esperar es que la Autoridad local, que tiene conocimiento de ello, adopte una resolución enérgica, para evitar que la salud pueda perjudicarse por esta causa.

—Funerales. —Antesyer á las cinco de la tarde tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Pedro solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable y virtuosa señorita doña Dolores Gonzalez Ripoll, hija de nuestro antiguo y respetable amigo el señor don Rafael Gonzalez Nuñez, á quien esta nueva é irreparable pérdida sobre de nuevo las heridas que recientes desgracias de familia le tenían embargado el ánimo. Dios concederá á dicho señor y á sus estimados hijos la resignación que necesitan en estos momentos de verdadera angustia y pesar.

—Subasta. —El lunes se subastan en las Casas consistoriales de Cabra diez y nueve fincas, por débitos de la contribución territorial.

—Efemérides. —Hoy. —1060. —Muere el rey Enrique I de Francia. —1792. —Entrada del ejército real en Francia. —1862. —Derrota de Garibaldi en Aspromonte. —1869. —Toma del campamento de Santa Teresa, Cuba, por los voluntarios catalanes.

—No es prudente. —Los colonos de los predios inmediatos á la huerta de la Reina, y mas aún las personas que transitan por el camino que desde la carretera de los Arenales conduce á la posesión de la Matriz, se quejan con razón fundada de que la fuente abrevadero adosada á las tapias de la huerta referida carece de agua, no porque falte la dotación que le corresponde, sino porque cuanta agua se recoge en el abrevadero, se la llevan en pipas y otras vasijas, en grandes cantidades, importando muy poco ó nada á los autores de este abuso, que los demás se mueran de sed. Para evitar en lo sucesivo el origen de estas denuncias, creemos bastaría con que la pareja de la sección montada de la guardia municipal, que tiene á su cargo la vigilancia de aquella demarcación, frecuentara el lugar referido é hiciera comprender á los que totalmente se llevan

— 214 —

Ni una palabra la habían dicho de Salvador, ni D. Celedonio, ni Ruiz; por lo cual, como su última impresión al caer enferma fué la de sus amores con Consuelo, la miró con cierta prevención; pero acostumbrada al disimulo y á violentar sus sentimientos, recibió á su antigua amiga con una dulce sonrisa y la tendió la mano.

—Querida mía! —exclamó Consuelo abrazándola, —salgo mañana para Francia, con mi padre, y no quise marcharme sin decirte adios.

—¿Con tu padre? pues no te casabas...

La palabra se detuvo en sus labios, y temblando esperó que Consuelo contestase con sus amargas sonrisas:

—Ya no me caso, queridas Estrellas; Salvador y yo comprendimos que solo nos unia un afecto fraternal, y desistimos de un enlace que nos hubiera hecho infelices á los dos.

Estrellas sintió en su corazón una viva alegría y murmuró para sus adentros:

— 211 —

quizá hubiera sido muy diferente la conducta de un joven á la del anciano. El buen señor comprendió que solo era culpable don Celedonio, y que los derechos de Salvador sobre Estrella eran anteriores á los suyos y formados por el mútuo acuerdo de sus corazones, inspirados en el mismo sentimiento, que es la verdadera alianza. El lazo moral es el más legítimo y el más fuerte.

Admiró la virtud de su esposa, la vió morir y corrió loco de dolor á buscar el único remedio con que podía salvarse. El objeto estaba conseguido; la madre de su angelical Esperanza vivió; ¿qué importaba lo demás á quien se sentía con un pié en el sepulcro?

Despues de haber descansado un rato se acercó al lecho de la enferma, esperando con ansioso cuidado que abriese los ojos para contemplar con infinito placer sus primeras miradas. No tardó mucho en conseguirlo; la fatiga había desaparecido, la fiebre iba declinando, y la respiración, más libre, le permitió pedir con acento muy debil aún:

— 210 —

trando al objeto de sus pensamientos, cerró los ojos de nuevo y volvió á quedarse dormida.

La infeliz creyó sin duda un sueño la presencia de Salvador; ¿cómo figurarse que aquel secreto, guardado por ella durante siete años tan severamente que ni aun lo dejó sospechar á nadie, se había descubierto de una manera inesperada, llegando á conocimiento, no solo de Lopez y de su hija, sino de Ruiz y de Salvador!...

No era posible tampoco que creyese capaz á su marido de perdonarla aquella pasión que se albergaba en su pecho, siéndole infiel, si no materialmente, moralmente por lo ménos, puesto que su corazón todo entero pertenecía á Mendosa.

No sabía cuán tiernamente era amada y que D. Blas, frio ya por la niere de los años, que había blanqueado su cabeza, no pensaba del mismo modo que la juventud, y más siendo español, que tiene la sangre morisca hirviendo en las venas. En iguales circunstancias

— 215 —

—¡Ah, mi sueño se realiza!

—¡Pobre de mí! —continuó la triste joven, —estoy destinada á no encontrar en este mundo la felicidad que proporciona un amor correspondido.

—Lo mismo decía Ramiro la última noche que le ví en casa de la Marquesa; ese joven te ama con pasión y siempre fuiste ingrata con él, —insinuó Estrella.

—¡Es verdad! quién sabe si será ese mi destino; pero hablemos de tí: ya estás bien, ¿no es cierto?

—Convaleciente; yo quisiera, si el médico me lo permite, dejar mañana el lecho; aunque mi cabeza está débil todavía, pero deseo con ansia marcharnos á Santander, para vivir en la soledad, oyendo el concierto de mis pájaros y el murmullo del mar sobre la playa.

—También Salvador está ya en el mar; ambos suspiras por el líquido elemento: —dijo Consuelo. —Hoy me escribe desde Oádiz, donde está esperando las órdenes de embarque; vuelve á Cuba

el agua, que no es justo ni equitativo el procedimiento que hace días vienen poniendo en práctica, con notable perjuicio de los pobres caminantes que rara vez encuentran en esta estación una fuente que satisfaga la imperiosa necesidad de apagar la sed.

Quejas.—Las formula un estimado colega porque algunos espectadores molestan en el Teatro Circo á la concurrencia tocando ciertos instrumentos, y se dirige á la empresa y á la autoridad para que eviten tales abusos.

Enfermo.—En tal estado se halla, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro ilustrado amigo el concejal de este Ayuntamiento señor don Luis Valenzuela, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Reglamento.—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del de la Asociación mútua para la redención del servicio militar en esta provincia, bajo la dirección de don Antonio Gutierrez Arrebola, ilustrado amigo nuestro y entendido oficial de la Excm. Diputación provincial, en el cual se espresan los requisitos que se necesitan para formar parte de esta útil asociación y los loables propósitos que la guían en pró de la juventud sujeta al servicio de las armas.

Despedida.—Nuestro ilustrado y antiguo compañero en la prensa local señor don Juan de Castro Valero, Catedrático de la Escuela especial de Veterinaria de León, nos ha remitido targeta de despedida para dicho punto, despues de haber pasado una temporada en Córdoba al lado de su apreciable familia. Le deseamos al señor Castro un feliz viaje.

Desgracia consorte.—Al regresar á Córdoba el cabo del primer escuadrón del regimiento cazadores de Villarobledo, Diego Florido Gonzalez, el día 27, procedente de Baeza, á donde fué con objeto de conducir á esta capital un caballo con destino al regimiento referido, venia haciendo uso de la vía férrea, y se instaló en el mismo departamento que ocupaba el caballo, teniendo aquel la poca precaución de sentarse entre puertas que se hallaban algo descorridas. En esta situación se quedó dormido, y un rato despues cayó á tierra, no causándose más que ligeras contusiones en la cara y costado izquierdo, gracias á la escasa velocidad del tren. El cabo Diego Florido se encuentra ya en el cuartel de Alfonso XII, en donde está sugeto á lo que resulta del expediente que la plaza le instruye para averiguar el verdadero origen del hecho.

Destino.—Lo ha obtenido de ayudante de nuestro distinguido amigo el general de división señor don Manuel Delgado Zulueta, Segundo Cabo de la Capitanía General de Puerto Rico, el Teniente Coronel señor don Antonio del Rosal Vazquez.

Un abuso.—Parece son en bastante número los cazadores que en los predios particulares cometen el abuso de entrar sin licencia para dedicarse á la caza de conejos y de aves. Con este motivo suelen producirse algunos incidentes desagradables.

Nivelación.—Agradecemos que se haya llevado á efecto por orden de la Alcaldía la nivelación del piso en las calles de los Cidros y Santa Marta, como habíamos pedido, y que se hallaban hace años en pésimo estado.

Lo celebramos.—Se encuentra ya completamente restablecido de la grave enfermedad que sufrió, y entregado á sus habituales ocupaciones, nuestro apreciable amigo el diputado á Cortes por el distrito de Montilla, señor don Gerónimo Palma y Reyes.

Diputado.—El que lo es á Cortes nuestro distinguido amigo señor Duque de Almodóvar del Rio, ha llegado uno de estos días á Jerez, donde fué recibido por un crecido número de sus correligionarios y amigos particulares.

Monte de Piedad.—Pasado mañana, á las diez, se celebrará en expresado establecimiento benéfico subasta de las ropas y efectos empeñados en la sucursal primera durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Fiscal sustituto.—Lo ha sido nombrado del juzgado municipal de la derecha, nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa señor don José Castillejo.

En la milicia. Han sido destinados al cuadro de reclutamiento de Utrera, el comandante de infantería don Tomás Ballido Sanchez; al batallón Cazadores de Cataluña, el primer teniente don Eduardo Morales Navarro; al regimiento de caballería Cazadores de Villarobledo, el de la misma graduación don Carlos Bernaldo de Quirós, y á Comisario de guerra de segunda clase del distrito de Andalucía, don Fermín Lahoz y Sanz.

Audiencia.—La de Córdoba llama á José Teresa Rodriguez y á Honorato Cerdán, contra los que se ha seguido causa por lesiones en el juzgado de la izquierda de esta capital.

Edicto.—Por uno del juzgado de Estepona se llama á Antonio Cañete Zurita, vecino de Córdoba, y contra el que se procede por hurto de caballerías.

Funciones.—Se dice que el quince de Septiembre empezarán en el Gran Teatro las del conocido actor don Miguel Cepillo, que las continuará despues en varias poblaciones de Andalucía.

Guardia municipal.—Partes que ayer produjo este cuerpo: El núm. 9 denuncia una casa, calle Alcántara, que tiene, al parecer, en estado ruinoso el suelo del tejado de la pared foral, y el interior de la misma amenazando peligro. El mismo guardia condujo al Gobierno civil á una muger embriagada que en la calle de San Eloy blasfemaba en alta voz, y maltrató de obra á otra, promoviendo escándalo.—El núm. 10 dice que al amonestar á un sujeto embriagado que en una taberna de la calle de Santa María de Gracia jugaba á las cartas, para que se marchara, promovió escándalo.—El 14 denuncia á dos vecinos de una casa de la calle Rivas y Palma, que desafían é insultan al dueño de la misma porque les amonesta por encender candela fuera de la cocina.—El 18 denuncia también á un vecino de la calle Barrionuevo que promovió escándalo en la misma, maltratando á su esposa y causándole contusiones en un brazo que les fueron curadas en la casa de socorro del distrito.—El 9 denuncia además al ama de una casa de la calle de la Rosa, que promovió escándalo en la misma con un sujeto, al que causó algunas contusiones en la cara y manos.

Pensamiento.—El primer amor que penetra en el corazón, es el último que sale de la memoria.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo María, de la dehesa del Lobatón, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Siento en el pecho una angustia—que me lo está destrozando.—Sembrando he vivido bienes—y recojo desengaños.

Begreso.—Lo ha verificado ya á Montilla, del balneario de Ubersagua de Uvilla, el diputado provincial por aquel distrito señor don Tomás del Rio y Luque, acompañado de su distinguida esposa.

Dimisión.—La ha presentado del cargo de secretario del Ayuntamiento de Puente Genil, para cuyo desempeño era muy competente, nuestro ilustrado amigo el señor don Enrique Porras del Castillo.

Que lo consiga.—El Ayuntamiento de la importante ciudad de Montilla, en su sesión del día 21 del corriente, acordó solicitar de la Dirección del Banco de España el establecimiento en aquella ciudad de una de las sucursales que dicho establecimiento bancario piensa crear en varias poblaciones.

Exdiputado.—Se encuentra actualmente en Málaga el que lo fué por el distrito de Montilla, y distinguido vate, nuestro amigo el señor don Manuel Reina.

Padrón.—Hasta el día cuatro de Septiembre está de manifiesto en Aguilar el padrón de cédulas personales.

Causa.—En los primeros días del mes entrante se verá en consejo de Guerra ordinario la causa instruida en Sevilla por los sucesos ocurridos entre carabineros y contrabandistas, en las inmediaciones de Setenil (Cadiz) en Setiembre del año anterior.

Potros.—Dos de la remonta se estraviaron uno de estos días, según hace saber el Alcalde de Montilla.

Salinas.—Los señores Reyes hermanos, dueños de la fábrica salinera Los Remedios, en Aguilar de la Frontera, tienen una gran partida del producto de esta, que es la única que se conoce en España, por su calidad y blancura. Se admiten proposiciones y pueden dirigirse á los señores Reyes hermanos, Aguilar de la Frontera.

Causa.—Se ha promovido en Buja lance contra dos destajeros, por incendio frustrado en el cortijo el Villar.

Atentados.—En vista de los cometidos en Cádiz, ha dispuesto el gobernador de aquella provincia, entre otras cosas, que el jefe de policía dé parte diariamente de la distribución que haya hecho de las fuerzas de su mando y de los sitios que cada cual ocupe en los cuatro distritos de la población, en el bien entendido que si estallase algún petardo, sin apresar al que lo coloque, quedará suspenso de empleo y sueldo desde el inspector hasta el último agente del distrito en que tuviese lugar el hecho.

Obra.—El distinguido escritor é

ilustre poeta sevillano don Luis Montoto, está escribiendo una obra titulada "Historia de muchos Juanes."

Ilustración musical.—Notable como los anteriores, es el número 86 de esta excelente revista que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres. El sumario de las materias que contiene dicho número es el siguiente. Texto: García Robles, por F. P.—Discurso leído ante la Academia de Bellas Artes, por don José María Esperanza y Sola. (Continuación).—Breves apuntes para la historia de la música, por don Carlos S. Uberos. Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Vris. (Extranjero y España).—La Intrigante, por Alfonso Daudet. (Conclusión).—Venganza divina ó La Batalla del lago de la Janda, por P. Gascón de Gotor.—Anuncios.—Explicación de los figurines. Grabados: García Robles. ¡Pobre María! Flor de los bosques.—Ave María.—Música: Conclusión de la Polka Mazurca, de La Rodoma escantada, música del maestro Goula, comienzo del Vals, El Beso, del mismo autor, y de la Pavana del maestro García Robles.

El Amigo del Pueblo.—Con este título ha empezado á publicarse un periódico semanal en La Carolina.

Carabela.—El teniente de marina de los Estados Unidos señor Marc Carty Littie ha sido comisionado por el presidente de aquella República para que venga á España con objeto de que dirija la construcción de un facsímil de la Carabela "Santa María", en la que el atrevido navegante genovés hizo su inolvidable viaje, que dió por resultado el descubrimiento de América. El facsímil está destinado á la Exposición de Chicago. El pequeño buque estará tripulado por marineros españoles, que irán vestidos á la manera que lo estaban los que acompañaron al inmortal Colón, y así la jarcia como la arboladura y el velamen, serán exactamente iguales á los que arbolaba dicha nave, la que se exhibirá por vez primera en la gran revista naval que se celebrará en el puerto de Nueva York, y será saludada con honoríficas salvas hechas por la artillería de las escuadras de todas las naciones que tomen participación en aquella revista.

Hinojosa.—25 Agosto. "La proximidad de la feria de San Agustín que tiene lugar en esta población el 28 del corriente mes, viene anunciada desde hace algunos días con la presencia de gran número de forasteros que invaden las casas de la vecindad, aparte de porción de jitanos que, como es uso y costumbre en la raza, viven y duermen á campo raso. El Ayuntamiento por un lado y los particulares por otro, llevan á efecto preparativos extraordinarios, á fin de que la feria tenga los mayores atractivos. En el real, y con objeto de que la juventud encuentre solaz y recreo, se ha levantado un espacioso salón restaurant, en el que su propietario don Juan Antonio Gomez ha introducido mejoras de relativa importancia, si se tiene en cuenta el estado de aislamiento en que nos encontramos en esta villa, comparado con otras poblaciones de análoga índole. Apesar de todo y mas aún de la falta de vias de comunicación, Hinojosa presenta estos días un movimiento y animación que puede muy bien compararse con los que experimentan algunas ciudades cuando se trata de grandes fiestas. Oportunamente dará cuenta de lo que ocurra. Los precios de los principales artículos son en este mercado los siguientes: fanega de trigo, de 40 á 44; cebada, 20 á 24; garbanzos, 60 á 120; aróba de aceite á 60 reales.—Corresponsal.

Villanueva del Duque.—25 de Agosto.—"Pocas son las veces que puedo honramos mandando alguna noticia á su ilustrado periódico, porque aquí no ocurre cosa alguna que digna de mención sea; no así ahora, que como la pluma para dar público testimonio de gratitud y hacer voto por la felicidad de los señores Poole y Gallego, propietarios de la mina "Araceli", galantemente invitados por dichos señores á la inauguración de la nueva máquina de desagüe, recientemente instalada en dicha mina, asistimos al acto, que fué conmovedor como pocos, confundiendo los vivos de los operarios con los abrazos y enhorabuena de los concurrentes, á los afortunados propietarios, por el feliz éxito de los trabajos. El digno é inteligente director don Alfredo Poole, nos hizo los honores de la mina con exquisita galantería, enseñándonos el departamento de maquinaria, almacenes, lavaderos, etc., y acompañándonos á dar un paseo á 50 metros bajo tierra con objeto de ver las inmensas masas de mineral que en las galerías de la mina hay al descubierto. Fuimos des-

pués obsequiados en la casa que los señores Poole y Gallego habitan en este pueblo, con un espléndido baquete, que se prolongó hasta hora muy avanzada, brindando la mayoría de los asistentes por la prosperidad de la mina "Araceli", por sus galantes propietarios y por su digno ingeniero director. Repito mi mas cordial enhorabuena y las mas espresivas gracias á estos señores por todas sus atenciones, y me despido hasta otra afectísimo seguro servidor.—Corresponsal.

Prendente.—¿Usted desea colocarse en casa de cochero?—Sí señor.—¿Dónde ha servido usted? Durante dos años he estado conduciendo muertos, y jamás se han quejado las personas que yo conducía.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre. Al por mayor Señores Vicente Ferrer y C.^{as}, plaza Moncada, Barcelona.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	755.2
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	30.2
Dirección del viento.	E.N.E.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	31.3
Id. mínima, id. id.	16.9
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0

Córdoba 28 de Agosto de 1891.—M. Sidro.

ESCUELAS PÚBLICAS DE ADULTOS CORDOBA.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula de estos establecimientos, cuyas clases empezarán el día 1.º de Octubre próximo, á cargo de los respectivos Profesores que suscriben, situados en las calles de Gutierrez de los Rios número 60, y de los Leones número 16.

Los alumnos de años anteriores avisarán oportunamente si han de continuar recibiendo la enseñanza, pudiéndose inscribir los nuevos que lo soliciten, no solo para adquirir los indispensables conocimientos, sino para ampliarlos y obtener la preparación inmediata á los distintos usos de la vida en las diferentes ocupaciones de cada uno, atendiendo preferentemente á la necesaria instrucción moral y religiosa, como principio fundamental de la educación, con los consejos y advertencias tan provechosos al hombre en la crítica y peligrosa edad de la adolescencia, auxiliándole poderosamente para salvar los múltiples escollos que por do quiera le rodea en su inesperienza y que seguramente le facilitará para adquirir hábitos de honradez, trabajo y economía, que no facilmente perderá; inculcándole á la vez saludables máximas para las buenas costumbres y el más exacto cumplimiento de sus deberes, manantiales todos siempre fecundos en felicidad para el porvenir del individuo, de la familia y para el engrandecimiento de la sociedad; cuyos incalculables bienes, una vez adquiridos, se transmiten de una á otra generación, así como también de la propia manera son transmitidos los efectos de una mala educación, cuyas doctrinas ensaña la experiencia; siendo así que esta prueba constantemente la carencia de antedichos bienes y conocimientos no sólo somete á los trabajos más penosos, sino que hasta subyuga á la postergación ante la cultura de nuestros semejantes, condesciendo por lo menos, casi irremisiblemente, á las miserias más lamentables, si es que la falta de educación é instrucción no arroja además á vituperables desastres, vicios y delitos con sus tristes y deplorables consecuencias.

Bosquejada aunque á ligeros rasgos, la necesidad é importancia de estos benéficos centros de enseñanza, resta suplicar á los Sres. padres y jefes de los distintas dependencias á que pertenecen los alumnos su valioso concurso con el fin de obtener de estos buena aplicación y puntual asistencia á las clases que, siendo por su carácter propio de una organización especial y la enseñanza en su mayor parte de viva voz, de no hacerlo así no se obten-

drá todo el resultado en que se base su cometido.

Córdoba 22 de Agosto de 1891.—José Morales.—Miguel Melendo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Encontrada sin dueño conocido una caballería menor en las calles de esta capital y constituida en depósito, se anuncia al público, para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 26 de Agosto de 1891.—Juan Tejón.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La degollación de San Juan Bautista.—Mañana, Ntra. Señora de Consolación, y Santa Rosa de Lima, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia hospital de los Dolores, devoción á San Felipe de Benicio, por la Excm. Sra. Marquesa Viuda de Gelo, en sufragio de su hermano el Ilmo. Sr. D. Eduardo Altuna y López.

—Todas las noches, despues del toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario en la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, teniéndose además un rato de lectura espiritual tomada del Año Cristiano.

—En la real Iglesia de San Pablo se verificarán los ejercicios de los 15 sábados y misterios del Santísimo Rosario. Hoy décimo día, á las siete se rezará el Santo Rosario, Letanía y Misa de Comunión general, y al toque de oraciones Santo Rosario en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, Letanía cantada, meditación, oraciones propias de cada día, motetes á la Santísima Virgen, Salve solemne, terminando con la bendición y reserva del Santísimo. Todos los fieles cristianos que confesando y comulgando practiquen estos Santos ejercicios, ganarán, primeramente siete años y siete cuarentenas de perdón. Segunda, una plenaria (29 de Diciembre de 1853). Tercera, otra plenaria en tres sábados (á elección). Cuarta, otra plenaria de especial concesión en todos los sábados (12 de Diciembre de 1849). Y Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede una indulgencia plenaria en remisión de todos los pecados y en sufragio de las almas del purgatorio. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada uno de estos actos. Estas y todas las concedidas al Santísimo Rosario son aplicables á las almas del purgatorio.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Funciones para hoy.

A las ocho y media.—El Sr. Luis el tumbon ó despacho de huevos frescos.

A las nueve y media.—El Monaguillo.

A las diez y media.—El Meson del Sevillano.

Precios.

Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 28, á 15 tarde.

Ha salido para San Sebastian el general Azcárraga, ministro de la Guerra.

Dominan fuertes temporales en las provincias del Norte de España.

Se preparan maniobras militares en el ejército de Cataluña.

Existen contradicciones en lo referente á las noticias de Chile, no sabiéndose el resultado de la batalla entre las tropas del gobierno de Balmaceda y los congresistas.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

Aparatos eléctricos y OBJETOS PARA DIBUJO. Ildefonso Sierra y Alonso. Constructor premiado en varias exposiciones. Proveedor efectivo de la Real Casa. CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

LA COMPANIA FABRIL SINGER. SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA.

GRANDES REBAJAS. LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER. Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION.

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención de los fabricantes al público, especialmente de Zalado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA US ILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, a mejores que se cono en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. Suursal en Córdoba. AYUNTAMIENTO 14 y 16.

VIUDA DE CARBONELL. Plazuela del Conde Arenales 6. Hainas, movuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio. TELÉFONOS. Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

SANTA ANA. COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR. Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maseo Luis número 14.

Aguas de PUERTOLLANO. Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disentería y afecciones y eriminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escurrito, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una fiebre, y en las úlceras envejecidas.

Mirtol del Dr. Linárix. Premiado por la Facultad de Medicina de París. El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO: Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones. Los GLÓBULOS DE MIRTO LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL. Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO. PERFUMA. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.

EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER. no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer. PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco Ayuntamiento.

FALTA DE FUERZAS. ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION. EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la hemoglobina.

Traspaso.—Se hace el de una labor, término de esta capital, compuesta de tres predios, bien a vara hincada ó por separado los dichos predios, cuyo traspaso se hace desde San Miguel próximo. Para tratar, en la calle Lezados 20. s15-7

Desde San Miguel próximo venidero, se arrienda la hacienda denominada Casilla de San Rafael, situada en el ruedo del Marrubial, inmediata a la Fuensantiña y frente al cuartel de Alfonso XII. Podrá tratarse con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle del Paraíso, 15. s4-3

AVISO. En la fábrica de Alpargatas establecida en la calle Gutiérrez de los Ríos número 29, se compra toda la almeñera amarga que se presente; también se compra matalanga y cominos. s4-4

BORDADORA. Se hacen toda clase de bordados, en blanco y colores, con perfección y economía. Lecciones a domicilio a señoras que deseen aprender a bordar. Darán razón en la plazuela de San Andrés número 50. 8-6

Academia y Salon de Baile. Habiéndose establecido el maestro de baile don José Varo Gómez en esta capital, y dedicado a dar lecciones desde hace un año, a petición de muchos de los aficionados y discípulos suyos, anuncia la apertura de un salón-academia para la enseñanza diaria, de ocho a once de la noche, y los días festivos, de ocho a doce que empezará desde el 1.º de Septiembre.

Almoneda. Se hace de una cómoda, unos estantes, unas persianas y demás muebles. Calle de la Plata, número 2. s4-3

Bordadora. Se hacen toda clase de trabajos en blanco y colores, con prontitud y a precios económicos. Mucho Trigo, 26. s4-3

Al contado ó a plazos, según convenga, se vende la casa número 1, plazuela de San Felipe, una huerta en el pago del Marrubial y se arrienda desde el día de la casa número 8, duplicado, calle de la Encarnación. Informarán en la referida casa número 1. s4-3

MIRANDA E HIJO. CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabnar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixi'es opiatas. Polvos para la más exquisita higiene de la boca. Honorarios módicos. CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

VERDADERAS PILDORAS DEL DR. BLAUD. Están empleadas con el mayor éxito hace mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos), y facilitar el Desarrollo de las jóvenes. El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo Códex Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Hygiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio.

OBRAS PUBLICADAS. Por los señores Abella (D. Fermín y D. Joaquín). Derecho administrativo, tres tomos, 35 ptas.—Manual de lo Contencioso-administrativo, 12 ptas.—Id. del Secretario de Ayuntamiento, 8 ptas.—Manual de las atribuciones de los Alcaldes, 6 ptas.—Id. de Policía urbana, 5 ptas.—Id. de los contratos administrativos, 6 ptas.—Id. de quintas 4 pesetas.—Id. de la contribución territorial y de los amillaramientos, 5 ptas.—Tratado de Sanidad y Beneficencia, 10 ptas.—Manual de minas, 3 ptas.—Leyes de aguas, puertos y canales, 3 ptas.—Manual de primera enseñanza, 5 ptas.—Id. de expropiación forzosa y obras públicas, 4 ptas.—Id. de Hacienda municipal, 5 ptas.—Id. del procedimiento administrativo de apremio 3 ptas.—Id. de pósitos, 2,50 ptas.—Id. de montes, 3 ptas.—Id. de impuesto general de Consumos, 3 ptas.—Pronotario de la contribución industrial, 2 ptas.—Manual de colonias agrícolas, 2 ptas.—Id. de Ayuntamientos, 2 ptas.—Id. de procedimiento administrativo 1,50 ptas.—Id. del Sello y Timbre del Estado, 2 ptas.—Id. de impuestos de derechos reales, 1,50 ptas.—Id. de cédulas personales, una pta.—Id. del derecho de caza y uso de armas, 2 pesetas.—Id. de pesca, una pta.—Ley municipal de 1877, una pta.—Ley provincial de 1862, una pta.—Ley del Sufragio universal, una pta.—Ley electoral de Diputados provinciales, una pta.—Id. de Concejales, una pta.—Constitución del Estado de 1876, 25 céntos.—Los Códigos españoles vigentes en España y Ultramar; comprende: "Constitución del Estado; Códigos civil, de comercio y penal, y las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, 8 pesetas.—Manual de los Juzg-dos municipales, 10 pesetas.—Legislación hipotecaria, 5 ptas.—Formularios para todos los juicios civiles, 5 ptas.—Ley de Enjuiciamiento civil, 5 ptas.—Manual de los Fiscales municipales, 5 pesetas.—Ley de Enjuiciamiento criminal, 5 ptas.—Formularios para el Enjuiciamiento en lo criminal, 4 ptas.—Manual de testamentarias, 3 ptas.—Id. de arriendos y préstamos, 4 ptas.—Código civil español, 5 ptas.—Manual de Procuradores, Administradores y Apoderados, 3 ptas.—Id. de práctica criminal, 2,50 ptas.—Código penal, 1,50 ptas.—Compilación de disposiciones penales administrativas, 6 ptas.—Código de Comercio, 5 ptas.—Manual del Registro civil, 3 ptas. Id. del matrimonio civil y canónico, 3 ptas.—Juicio de desahucio, 2 ptas.—Leyes del poder judicial, 3,50 ptas.—Manual del Jurado, 1,50 ptas.—Formularios para juicios de faltas, una pta.—Aranceles judiciales y notariales, 1,50 pesetas.—Aranceles de Juzgados municipales: en libro, una pta., y en dos pliegos, 2 ptas.—Diccionario general de formularios, 20 ptas. Los pedidos se dirigen á D. Joaquín Abella, don Pedro, 1, Madrid.

Almoneda. Desde el día se hace en la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramon Martínez, como son: calderas, una grande con grifo para hacer jabón, estantería y mostrador, una barca de madera para tinte, tinajas, tornos con usos, puertas de cristales y porción de carretes y demás efectos de casa. s15-3

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa en la calle de Muñices número 23. Pueden verse á cualquier hora del día. En la misma casa se venden canarios. s4-4

Se vende una mesa para jugar la trompa ruso, de piedra mármol, y otros efectos de taberna. Calle San Alvaro, calleja Barqueros, núm. 9 s4-3

Almoneda. Desde el día se hace en la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramon Martínez, como son: calderas, una grande con grifo para hacer jabón, estantería y mostrador, una barca de madera para tinte, tinajas, tornos con usos, puertas de cristales y porción de carretes y demás efectos de casa. s15-3

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa en la calle de Muñices número 23. Pueden verse á cualquier hora del día. En la misma casa se venden canarios. s4-4

Se vende una mesa de comedor en la casa núm. 9, calle de Los Estudios (Santa Victoria). s4-4

Almoneda. Desde el día se hace en la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramon Martínez, como son: calderas, una grande con grifo para hacer jabón, estantería y mostrador, una barca de madera para tinte, tinajas, tornos con usos, puertas de cristales y porción de carretes y demás efectos de casa. s15-3

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa en la calle de Muñices número 23. Pueden verse á cualquier hora del día. En la misma casa se venden canarios. s4-4